INFORME DE GESTIÓN No. 003

Bogotá (Cundinamarca), ABRIL 2024

1. No. DEL CONTRATO	175-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE ENERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 18-46-10102199 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Seguros del estado s.a Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 29/ENE/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. 8324 Fecha expedición 30/ENE/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $ 62.150.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30/ENE/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA Identificación: **1.136.884.640 de Bogota** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección : CLL 131ª #55ª-48 TORRE 1 APTO 201 Teléfono de contacto: **3502624037** E-mail de contacto: vivimatallana@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE** Cargo: **OFICIAL JURIDICA CONTRACTUAL DIADQ Y/O QUIEN HAGA SUS VECES DEBIDAMENTE NOMBRADO** Resolución de nombramiento (00000131 de 13 de enero de 2024) Teléfono de contacto 3202648548 E-mail de contacto: **diana.franco@buzonejercito.mil.co**
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO NACIONAL.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el

	archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo **Obligaciones Especificaciones** 1) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad, con la verificación y aval de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. 2) Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. 3) Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. 4) Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 5) Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. 6) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras

DIADQ

	autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes. 7) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten. 8) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos. 9) Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales. 10) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos. 11) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico. 12) Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOP II. 13) Realizar las observaciones que sean necesarias a las actas de liquidación proyectadas, que faciliten la liquidación de los contratos de la DIADQ. 14) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales. 15) Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales. 16) Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno. 17) Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico. 18) Efectuar los conceptos económicos requeridos dentro de la gestión contractual de las LOAS a cargo de la Dirección de Adquisiciones. 19) Revisar periódicamente los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales donde haya participado como comité económico estructurador y/o evaluador, solucionando las novedades de su competencia e informando al oficial jurídico contractual y al oficial de contratación. 20) Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. 21) Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de

DIADQ

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones.
22) Revisar y emitir aval sobre los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura.
23) Apoyar el desarrollo de procesos de contratación centralizados por el Ministerio de Defensa Nacional y que requieren la participación de la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional.
24) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos.
25) Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.
26) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.
27) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.</td>
</tr>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>Obligación No. 1: Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad, con la verificación y aval de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso.
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>No. 003-SUADQ-TRANS-2024</td><td>ESTRUCTURACION ECONOMICA DEL ALCANCE AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II SASI No. 003-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS, VEHÍCULOS TÁCTICOS, VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE CARGA PESADA DESDE 3.5 TONELADAS, CAMIONETAS, CAMPEROS Y MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

DIADQ

	ESTUDIO PREVIO	N° 005-SUADQ-INTR-2024	ESTRUCTURACION ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"
	ESTUDIO PREVIO	N ° 016-SUADQ-TRANS-2024	ESTRUCTURACION ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI-016-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS Y VEHÍCULOS TÁCTICOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL".

Obligación No. 2: Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.

N °	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
	ESTUDIO PREVIO	N ° 016-SUADQ-TRANS-2024	ESTRUCTURACION ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI-N ° 016-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS Y VEHÍCULOS TÁCTICOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL".
	ESTUDIO PREVIO	N° 005-SUADQ-INTR-2024	ESTRUCTURACION ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI N° 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"

Obligación No. 4: Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N °	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO

DIADQ

1	ESTUDIO PREVIO	N ° 016-SUADQ-TRANS-2024	ESTRUCTURACION ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI-N ° 016-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS Y VEHÍCULOS TÁCTICOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL".
	ESTUDIO PREVIO	N° 005-SUADQ-INTR-2024	ESTRUCTURACION ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI N° 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"

Obligación No. 5: Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N °	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	N ° 016-SUADQ-TRANS-2024	ANALISIS DE INDICADORES PARA EL PROCESO SASI-N ° 016-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS Y VEHÍCULOS TÁCTICOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL".
	ESTUDIO PREVIO	N° 005-SUADQ-INTR-2024	ANALISIS DE INDICADORES PARA EL PROCESO SASI N° 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"

Obligación No. 6: Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.

N °	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PLIEGO DE CONDICIONES	No. 003-SUADQ-TRANS-2024	ESTRUCTURACION ECONOMICA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II SASI No. 003-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA

DIADQ

			ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS, VEHÍCULOS TÁCTICOS, VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE CARGA PESADA DESDE 3.5 TONELADAS, CAMIONETAS, CAMPEROS Y MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
	PLIEGO DE CONDICIONES	N° 005-SUADQ-INTR-2024	ESTRUCTURACION ECONOMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO SASI N° 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	N ° 016-SUADQ-TRANS-2024	ESTRUCTURACION ECONOMICA DEL DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO SASI-016-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS Y VEHÍCULOS TÁCTICOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL".

Obligación No. 7: Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

N °	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.
2	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI-016-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS Y VEHÍCULOS TÁCTICOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL".
3	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS NO. 1 Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO SASI 003-SUADQ-TRANS-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS

DIADQ

			PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS, VEHÍCULOS TÁCTICOS, VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE CARGA PESADA DESDE 3.5 TONELADAS, CAMIONETAS, CAMPEROS Y MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
4	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS NO. 2 Y LA ADENDA NO. 001 DEL PROCESO SASI 003-SUADQ-TRANS-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS, VEHÍCULOS TÁCTICOS, VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE CARGA PESADA DESDE 3.5 TONELADAS, CAMIONETAS, CAMPEROS Y MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
5	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO SASI 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"
6	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL MODIFICATORIO 001 -PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA NO. NO. 122641 QUE TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL – CHALECO 10 PROVEEDORES".
7	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL MODIFICATORIO 002 -PRORROGA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 045-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL (LOTE 8 – PONCHO IMPERMEABLE)"

Obligación No. 10: Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO	CONCEPTO ECONÓMICO CON EL FIN DE AVALAR LA PRÓRROGA - MODIFICATORIO 001, SOLICITADA A LA ORDEN DE COMPRA NO. NO. 122641 QUE TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL – CHALECO 10

DIADQ

			PROVEEDORES"..
2	CONCEPTO ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO	CONCEPTO ECONÓMICO CON EL FIN DE AVALAR LA PRÓRROGA - MODIFICATORIO 002, SOLICITADA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 045-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL (LOTE 8 – PONCHO IMPERMEABLE)"

Obligación No. 11: Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN	00001715	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO SASI 003-SUADQ-TRANS-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS, VEHÍCULOS TÁCTICOS, VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE CARGA PESADA DESDE 3.5 TONELADAS, CAMIONETAS, CAMPEROS Y MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL".
2	RESOLUCIÓN	00001965	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO SASI 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"
3	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO	ELABORACIÓN DEL MODIFICATORIO 001 - PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA NO. NO. 122641 QUE TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL – CHALECO 10 PROVEEDORES".
4	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO	ELABORACIÓN DEL MODIFICATORIO 002 - PRORROGA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 045-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL (LOTE 8 – PONCHO IMPERMEABLE)"

DIADQ

Obligación No. 17: Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	DOCUMENTOS	SASI No. 003-SUADQ-TRANS-2024,	PUBLICACION DOCUMENTOS EN PLATAFORMA SECOP II DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II SASI No. 003-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS, VEHÍCULOS TÁCTICOS, VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE CARGA PESADA DESDE 3.5 TONELADAS, CAMIONETAS, CAMPEROS Y MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
2	ESTUDIO PREVIO	N ° 016-SUADQ-TRANS-2024	PUBLICACION DOCUMENTOS EN PLATAFORMA SECOP II DEL PROCESO SASI 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"
3	ESTUDIO PREVIO	N° 005-SUADQ-INTR-2024	PUBLICACION DOCUMENTOS EN PLATAFORMA SECOP II DEL PROCESO SASI-016-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS Y VEHÍCULOS TÁCTICOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL".

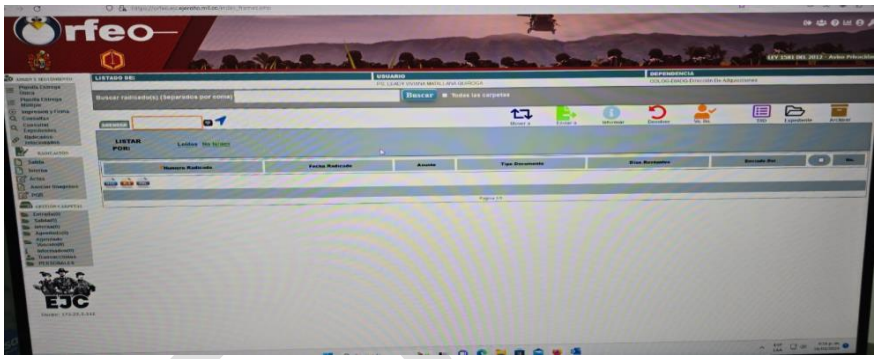
Obligación No. 16: Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL

DIADQ

			PERSONAL MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.
2	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SASI-016-SUADQ-TRANS-2024, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS Y VEHÍCULOS TÁCTICOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL".
3	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS NO. 1 Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO SASI 003-SUADQ-TRANS-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS, VEHÍCULOS TÁCTICOS, VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE CARGA PESADA DESDE 3.5 TONELADAS, CAMIONETAS, CAMPEROS Y MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
4	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS NO. 2 Y LA ADENDA NO. 001 DEL PROCESO SASI 003-SUADQ-TRANS-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS TÁCTICOS BLINDADOS, VEHÍCULOS TÁCTICOS, VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS DE CARGA PESADA DESDE 3.5 TONELADAS, CAMIONETAS, CAMPEROS Y MOTOCICLETAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
5	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO SASI 005-SUADQ-INTR-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA"
6	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL MODIFICATORIO 001 -PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA NO. NO. 122641 QUE TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL – CHALECO 10 PROVEEDORES".
7	PONENCIA	PONENCIA	PONENCIA PARA APROBAR EL MODIFICATORIO 002 -PRORROGA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 045-SUADQ-INTR-2023 QUE TIENE POR OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL (LOTE 8 – PONCHO IMPERMEABLE)"

DIADQ

	Obligación No. 26: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. **A LA FECHA SISTEMA ORFEO SE ENCUENTRA AL DIA**  Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, orfeos, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **ABRIL 2024**

FIRMA CONTRATISTA
PS.LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA
CC:1.136.884.640
Contrato No. 175-CENACPERSONAL-2024

DIAD